FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No.458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No. 830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

La Fundación realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas que prestan sus servicios para la ejecución del Convenio de Asociación No. 9362 de 2022, celebrado entre SDIS y LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI, en lo referente a la Seguridad Social (aportes a E.P.S, Pensión y ARL), adicionalmente que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, dando cumplimiento al Artículo 50 de ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2023.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

33324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C.19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

DRA MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002565

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7A00F878A94B30E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	9362-2022	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	LOTE 2	
4. PERIODO	1/10/2023	31/10/2023
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	365	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	360	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.742.070.530
VALOR COSTOS FIJOS 01/01/2023 al 14/07/2023	$	1.321.506.256
VALOR COSTOS FIJOS 15/07/2023 al 31/12/2023	$	1.131.385.597
VALOR COSTOS VARIABLES	$	777.520.024
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	511.658.653

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
Talento humano	$	171.457.920
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	4.281.649
Elementos de Aseo Institucional (Plan de Saneamiento) Elementos mensuales	$	2.790.204
Espacio Físico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC)	$	53.099
Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles	$	3.382.784
Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual)	$	2.871.705
Transporte	$	15.773.553
Vigilancia *	$	3.856.363
Medios Tecnológicos	$	-
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	85.195
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**204.467.277**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	19.802
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$	3.704
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (SERVICIOS PÚBLICOS)	$	3.121
	$	**26.627**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Absorbentes	$ 737.800
Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	$ 240.000
	$ -
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 977.800**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.778
NUEVES REFORZADAS	$	1.732
ALMUERZO	$	6.214
ONCES	$	2.913
COMIDA	$	5.165
	$	**19.802**

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**63.843.782**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	269.288.859
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	2.072.910
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	267.215.949

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
2	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
3	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
4	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
5	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
6	27	$ 718.940	4	$ 3.778	$ -	4	27.303		$ -	$ 750.021
7	11	$ 292.901	20	$ 50.982	$ -	20	136.517		$ -	$ 480.401
8	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
9	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
10	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
11	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
12	9	$ 239.647	22	$ 31.181	$ -	22	150.169		$ -	$ 420.996
13	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
14	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
15	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
16	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
17	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
18	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
19	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
20	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
21	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
22	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
23	8	$ 213.019	9	$ -	$ -	9	61.433		$ -	$ 274.452
24	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449
25	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449

26	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
27	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
28	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
29	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
30	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
31	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
32	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
33	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
34	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
35	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
36	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
37	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
38	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
39	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
40	24	$ 639.058	7	$ 19.802	$ -	7	47.781		$ -	$ 706.640	
41	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
42	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
43	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
44	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
45	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
46	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
47	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
48	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
49	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
50	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
51	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
52	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
53	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
54	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
55	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
56	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
57	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
58	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
59	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
60	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
61	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
62	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
63	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
64	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
65	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
66	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
67	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
68	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
69	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
70	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
71	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
72	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
73	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
74	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
75	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
76	26	$ 692.312	5	$ 5.510	$ -	5	34.129		$ -	$ 731.951	
77	25	$ 665.685	6	$ 20.799	$ -		0	6	$ 40.955	$ 727.439	
78	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
79	31	$ 825.449	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 825.449	
80	12	$ 319.529	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 319.529	
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.374	63.213.443	73	$ 132.051	$ -	67	$ 457.333	6	$ 40.955	$ 63.843.782	

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.272.180	$ 75.739	7	$ 530.175
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	$ 1.905.500	$ 63.517	10	$ 635.167
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	$ 1.905.500	$ 63.517	14	$ 889.233
Espacio Fisico Funcional (Gestión Ambiental Y PEC) Item de pago Mensual				$ 18.334
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				2.072.910

38 Anyela Gaspar

39 ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN

40 Jesus Antonio Ramirez G

41 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

42

43 VIVIAN ALEXANDRA RODRIGUEZ TABORDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo 20202032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9362-2022
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUNDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	LOTE 2
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	1/10/2023 — 31/10/2023
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO																													13	14	15	16					
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES	
1	1	51766600	ADA		MERY	VELASQUEZ	BERNAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
2	2	79183814	ALEXANDER			ACOSTA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
3	3	81715919	ALEXANDER			CALERO	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
4	4	4139988	ALIRIO	DEL CARMEN	LÓPEZ	CORDERO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
5	5	79210072	ALIRIO			CASTAÑEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
6	6	51951617	AMINDA			JIMÉNEZ	CHINCHILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0		27	4	AH	Persona con discapacidad que a la entrega de turno refiere dificultad a la marcha le realizan traslado en silla pato para higiene mayor,se realiza valoración de miembro inferior encontrando negación de palpación por parte de la persona con discapacidad. Se realiza activacion linea EMI, la cual es atendido por el médico Nicol Ramirez se le informa cuadro clínico de la persona con discapacidad. Se recibe llamado del médico Jhoana Bustos se le informa cuadro clínico de la señora Amineda, refiere atención presencial. Ingresa ambulancia EMI triplulado por la médica Ana María Rivas, realiza valoración la cual no es posible en su totalidad ya que persona con discapacidad se niega a la palpación de miembros inferiores, ante esto, ordena traslado a hospital de Suba para toma de Rx pendiente ingreso de ambulancia para su traslado.
7	7	51901110	ANA	MERCEDES	DUÑEZ	SUAREZ	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	11	20	AH	Persona con discapacidad que recibe heteroagresion por parte de su compañero Juan Ochoa, ocasionando caida desde su propia altura. Se realiza valoración encontrando dificultad en la marcha, dolor localizado en rodilla miembro inferior derecho.	
8	8	1016000594	AURA	PATRICIA	ABRIL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
9	9	1024479875	AYDA	MAGDALENA	ORJUELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
10	10	1072165062	CARLOS	JULIO	ROMERO	RINCÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
11	11	2198704	CELIANO	ROJAS	CACERES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
12	12	1072592893	NANCY		ROMERO	LINARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	22	AH	Persona con discapacidad presenta cuadro clínico de inquietud motora, llanto, manifestación de evasión, no acata órdenes y fijación por comer todo el tiempo. Se realiza activación linea EMI Nancy Romero es valorada por el médico Oswaldo Pérez quien observa signos vitales en Parámetros normales, durante la valoración la señora Nancy manifiesta que ha tenido ideas suicidas, ya que le molesta la poca colaboración con los alimentación cuando ella lo requiere, el médico le explica las consecuencias de comer en exceso durante el embarazo, la persona con discapacidad se mantiene en su comportamiento a pesar de la explicación del médico, por tal motivo el médico tratante indica realizar traslado al hospital Simón Bolivar para ser valorada por la especialidad de psiquiatria para reformulación y ajuste farmacológico.	
13	13	1136911563	DEISY	PAOLA	MARTÍNEZ	MOLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
14	14	52813916	DIANA	PATRICIA	MORALES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
15	15	1136909390	DIANA	PAOLA	RAMIREZ	MORENO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
16	16	1136910249	DIANA	CAROLINA	BERNAL	BERNAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
17	17	79818614	DIEGO	ANDRES	CARRANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
18	18	53080860	ERIKA	LICETH	ROA	REY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
19	19	81716159	FABIÁN	ALEXANDER	GONZALEZ	CUBEROS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
20	20	52016260	FANNY	YANETH	OBANDO	GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
21	21	1136910792	FONCHOW	ALEXANDER	SOTO	PÉREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
22	22	1019114775	GRAYDY	SCOTT	ESPITIA	BERNAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
23	23	1136909886	HILDA	LILIANA	ARDILA	LADINO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8	9	AH ES	AH: Al realizar ronda de seguridad se evidencia a la persona en posición decubito lateral derecho con episodio emetico de contenido alimenticio en abundante cantidad siguiente a esto observa con dificultad respiratoria, palidez fácil, cianosis peribucal y distal. Se le realiza cambio de prendas de vestir,al finalizar presenta episodio convulsivo tonoclonico con duración de 45 segundos recuperación lenta, al finalizar presenta aumento de la dificultad respiratoria taquicardia e hipoxia. Se realiza administración de oxigeno a través de cánula nasal a 4 litros. Ingresa ambulancia de servicio de EMI número 185 cargo de doctor José peña y enfermeros, quien encuentra a la persona en cama,en posición decubito lateral derecho ,con soporte de oxigeno a través de cánula nasal a 4 litros observa signos vitales en parámetros alterados taquicardia e hipoxia, continúa con palidez facial,cianosis peribucal y distal refiere que debe realizar traslado de urgencia para atención en centro asistencial (Hospital Simón Bolivar) ES: EGRESO DEL SERVICIO POR FALLECIMIENTO DE LA PARTICIPANTE		
24	24	1010091798	ANDRES	FELIPE	VARELA	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
25	25	79423370	JAIME		GONZALEZ	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
26	26	1019119230	JHONATHAN		BRAVO	PACHECO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
27	27	1136909031	JOHANA		AVILA	AVILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
28	28	80895834	JOHN	ANDERSON	CASTRO	CABRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
29	29	1003710383	JONATHAN	ANDRÉS	RODRÍGUEZ	PEÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
30	30	7276517	JOSE		REINALDO	TECANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
31	31	1122324382	JOSE	MIGUEL	CARVAJAL	RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
32	32	81715915	JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
33	33	79854282	JOSÉ	ELIBERTO	CONTRERAS	AGUILERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
34	34	3034083	JOSÉ	ARMANDO	PEÑA	ORTIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
35	35	79967144	JUAN	CARLOS	MALDONADO	LÓPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
36	36	1070009308	JUAN	DIEGO	MENDEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
37	37	20817021	JULIA	PEÑALOZA	MORENO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
38	38	1003670783	JULIÁN	EDUARDO	DIMATE	GONZÁLEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
39	39	1016012233	JULIO	ARMANDO	DIAZ	CALDON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
40	40	1007846809	LEISLY	YERALDINE	DURÁN	GARCÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1			24	7	AH	8:30 am persona con discapacidad presenta episodio convulsivo sin relajación de esfinteres 10:00 presenta segundo episodio de convulsión, por faltanta de medicamentos, EPS genera pendiente de brivaracetam, medicamento anticonvulsivante. 18/10/2023 11:40 Presenta alteración comportamental por lo que se realiza activación de linea EMI por cuadro clínico de alteración comportamental y episodios convulsivos recurrentes en menos de 6 horas. Se realiza valoración de la persona con discapacidad encontrando signos vitales entre parámetros normales. 2:00 pm Es valorada por médico de ambulancia el cual indica traslado al hospital Simón Bolivar para garantizar administración de medicamentos y regular la parte comportamental. 4:30 pm Sale Leisly Duran para el hospital Simón bolivar en móvil 6005 con placa IVZ 985 en compañia auxiliar de enfermeria.	
41	41	1136910315	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
42	42	1023873962	LUIS	ERNESTO	ALARCÓN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
43	43	91070845	LUIS	ALBERTO	PINTO	ZUÑIGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
44	44	20985476	LUZ	ANGELICA	LEÓN	AVILAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
45	45	1014224094	LUZ	ANGELA	RODRIGUEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
46	46	53.053.937	MARIA	DEL	PILAR	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
47	47	1.026.560.606	MARIA	DEL	CARMEN	ARANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
48	48	52409958	MARIA	VERONICA	TOQUICA	ALARCON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
49	49	1111772203	MARÍA	ELCY	SANCHEZ	RAMOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
50	50	52409949	MARIA	EUGENIA	ROMERO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
51	51	1026274781	MARIA	MERCEDES	CALDERON	CASTRILLON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
52	52	52582437	MARISOL		VILLAMARIN	QUESADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
53	53	1136909202	MIGUEL	ANGEL	CIFUENTES	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
54	54	1136910594	MIGUEL	ANGEL	PARRA	VACA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
55	55	53905459	NOHEMY		ARIZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
56	56	80115572	LEONEL		CIFUENTES	GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
57	57	23994206	NORA	DEL CARMEN	SUÁREZ	GAMBOA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
58	58	1136910726	NUBIA	LILIANA	CACEDO	MARTÍNEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
59	59	81715736	OMAR		PUENTES	PUENTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
60	60	11276575	ÓSCAR	FERNANDO	MARTÍNEZ	NIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
61	61	79940103	ÓSCAR	FERNANDO	MARTÍNEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
62	62	1014187607	RODOLFO		DIAZ	ROA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
63	63	1233496992	ROSA	CAMILA	ALZATE	GARZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
64	64	52786032	ROSARIO		PUENTES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
65	65	79582723	RUBEN		LIZARAZO	OROZCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
66	66	51762041	RUTH	MARINA	ROMERO	GALINDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
67	67	1020719365	SARA	YAMILE	MARTÍNEZ	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
68	68	80813978	SEVERO		GOMEZ	AMAYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
69	69	81715892	SIMON		CORREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
70	70	1010170017	SONIA	DEL MAR	VILLAMIZAR	COBOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
71	71	79318300	WILLIAM	ANGEL	CHACON	SAAVEDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
72	72	79183798	WILLIAM		ALVAREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
73	73	53905639	YADIRA	ELENA	AREVALO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
74	74	79801330	YEISSON	DENNIS	ALVAREZ	CASTELLANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
75	75	1000221691	YONNY	ALEXANDRO	CHAPARRO	RIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0				
76	76	20774725	ALBERTO		RINCON	RINCON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	26	5	AH		
77	77	1018450648	STIVEN	RONALDO	DIAZ	GUEVARA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	AMF	SALIDA A MEDIO FAMILIAR	
78	78	1022937796	JUAN	ANTONIO	OCHOA	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
79	79	1136912701	ANA	AURELIA	VIVAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
80	80	1136909655	FLOR	MARIA	DAZA	CALDERÓN	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	IS	IS: Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones)	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	9362-2022	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	LOTE 2	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/10/2023	31/10/2023
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

**

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	6	51981617	AMINDA		JIMÉNEZ	CHINCHILLA	AH	28/10/2023	9:48	31/10/2023	23:59	4	Persona con discapacidad que a la entrega de turno refiere dificultad a la marcha le realizan traslado en silla pato para higiene mayor ,se realiza valoración de miembro inferior encontrando negación de palpación por parte de la persona con discapacidad. Se realiza activación línea EMI, la cual es atendido por el médico Nicol Ramírez se le informa cuadro clínico de la persona con discapacidad. Se recibe llamado del médico Jhoana Bustos se le informa cuadro clínico de la señora Aminda, refiere atención presencial. Ingresa ambulancia EMI tripulado por la médica Ana María Rivas, realiza valoración la cual no es posible en su totalidad ya que persona con discapacidad se niega a la palpación de miembros inferiores, ante esto, ordena traslado a hospital de Suba para toma de Rx pendiente ingreso de ambulancia para su traslado. -**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
2	7	51901110	ANA	MERCEDES	DUEÑEZ	SUAREZ	AH	4/10/2023	12:50	5/10/2023	11:40	2	Persona con discapacidad que recibe heteroagresion por parte de su compañero Juan Ochoa, ocasionando caída desde su propia altura. Se realiza valoración encontrando dificultad en la marcha, dolor localizado en rodilla miembro inferior derecho.-**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
3		51901110	ANA	MERCEDES	DUEÑEZ	SUAREZ	AH	8/10/2023	18:30	27/10/2023	17:10	18	Persona con discapacidad que recibe heteroagresion por parte de su compañero Juan Ochoa, ocasionando caída desde su propia altura. Se realiza valoración encontrando dificultad en la marcha, dolor localizado en rodilla miembro inferior derecho.-**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
4	12	1072592893	NANCY		ROMERO	LINARES	AH	1/10/2023	0:00	9/10/2023	17:16	9	Persona con discapacidad presenta cuadro clínico de inquietud motora, llanto, manifestación de evasión, no acata órdenes y fijación por comer todo el tiempo. Se realiza activación línea EMI Nancy Romero es valorada por el médico Oswaldo Pérez quien observa signos vitales en Parámetros normales, durante la valoración la señora Nancy manifiesta que ha tenido ideas suicidas, ya que le molesta la poca colaboración con los alimentación cuando ella lo requiere, el médico le explica las consecuencias de comer en exceso durante el embarazo, la persona con discapacidad se mantiene en su comportamiento a pesar de la explicación del médico, por tal motivo el médico tratante indica realizar traslado al hospital Simón Bolívar para ser valorada por la especialidad de psiquiatría para reformulación y ajuste farmacológico.--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
5		1072592893	NANCY		ROMERO	LINARES	AH	19/10/2023	13:40	31/10/2023	13:00	13	Persona con discapacidad presenta cuadro clínico de inquietud motora, llanto, manifestación de evasión, no acata órdenes y fijación por comer todo el tiempo. Se realiza activación línea EMI Nancy Romero es valorada por el médico Oswaldo Pérez quien observa signos vitales en Parámetros normales, durante la valoración la señora Nancy manifiesta que ha tenido ideas suicidas, ya que le molesta la poca colaboración con los alimentación cuando ella lo requiere, el médico le explica las consecuencias de comer en exceso durante el embarazo, la persona con discapacidad se mantiene en su comportamiento a pesar de la explicación del médico, por tal motivo el médico tratante indica realizar traslado al hospital Simón Bolívar para ser valorada por la especialidad de psiquiatría para reformulación y ajuste farmacológico.--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
6	23	1136909886	HILDA	LILIANA	ARDILA	LADINO	AH	9/10/2023	1:55	17/10/2023	7:40	9	AH: Al realizar ronda de seguridad se evidencia a la persona en posición decubito lateral derecho con episodio emetico de contenido alimenticio en abundante cantidad siguiente a esto observa con dificultad respiratoria, palidez fácil, cianosis peribucal y distal. Se le realiza cambio de prendas de vestir,al finalizar presenta episodio convulsivo tonicoclonico con duración de 45 segundos recuperación lenta, al finalizar presenta aumento de la dificultad respiratoria taquicardia e hipoxia. Se realiza administración de oxígeno a través de cánula nasal a 4 litros. ingresa ambulancia de servicio de EMI número 185 cargo de doctor José peña y enfermeros, quien encuentra a la persona en cama,en posición decubito lateral derecho ,con soporte de oxígeno a través de cánula nasal a 4 litros observa signos vitales en parámetros alterados taquicardia e hipoxia, continúa con palidez facial,cianosis peribucal y distal refiere que debe realizar traslado de urgencia para atención en centro asistencial (Hospital Simón Bolivar)--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
7		1136909886	HILDA	LILIANA	ARDILA	LADINO	ES			17/10/2023	7:40		FALLECIMIENTO DE LA PARTICIPANTE-Gestiones de trámites funerarios y acompañamiento a red familiar y/o social).Segun anexo técnico.
8	40	1007846809	LEISLY	YERALDINE	DURÁN	GARCÍA	AH	18/10/2023	16:30	24/10/2023	16:40	7	8:30 am persona con discapacidad presenta episodio convulsivo sin relajación de esfinteres 10:00 presenta segundo episodio de convulsión, por faltante de medicamentos, EPS genera pendiente de brivaracetam, medicamento anticonvulsivante. 18/10/2023 11:40 Presenta alteración comportamental por lo que se realiza activación de línea EMI por cuadro clínico de alteración comportamental y episodios convulsivos recurrentes en menos de 6 horas. Se realiza valoración de la persona con discapacidad encontrando signos vitales entre parámetros normales. 2:00 pm Es valorada por médico de ambulancia el cual indica traslado al hospital Simón Bolívar para garantizar administración de medicamentos y regular la parte comportamental. 4:30 pm Sale Leisly Duran para el hospital Simón bolivar en móvil 6005 con placa IVZ 985 en compañía auxiliar de enfermería.--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
9	76	20774735	ALBERTO		RINCON	RINCON	AH	27/10/2023	10:48	31/10/2023	23:59	5	Persona con discapacidad que es valorada por el psicólogo den Centro Integrarte, encontrando cuadro clínico, aumento leve en niveles de ansiedad, alteración de pensamiento en aumento, con ideas megalomanas y pensamiento religioso. Antecedente de comportamiento errado basado en "mandatos" ordenados por Dios y por personas del gobierno. Se realiza activación servicio de Emi para Alberto Rincón Rincón, la llamada es atendida por la médica Alejandra Ávila , quien indica valoración presencial. Ingresa médico de Emi Sebastián olivero realiza valoración ordena realizar traslado a hospital Simón bolivar por presentar sintomatología reportada por psicología.--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
10	77	1018495848	STIVEN	RONALDO	DIAZ	GUEVARA	AMF	14/10/2023	9:00	16/10/2023	15:55	3	SALIDA A MEDIO FAMILIAR--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
11		1018495848	STIVEN	RONALDO	DIAZ	GUEVARA	AMF	21/10/2023	9.50	23/10/2023	16:30	3	SALIDA A MEDIO FAMILIAR--**La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE**
12	80	1136909655	FLOR	MARIA	DAZA	CALDERÓN	IS	20/10/2023	8:30				IS: Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones)
												73	

Angela Gaspar

19 :LA GASPAR BELTRÁN
20 . COORDINADOR (A)

Jesus Antonio Ramirez

21 JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
22 RE REPRESENTANTE LEGAL

Alexander Castro

23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**9362-2022**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**LOTE 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/10/2023**	**31/10/2023**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.778
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.732
10	**ALMUERZO**	$ 6.214
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.913
12	**COMIDA**	$ 5.165
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 19.802

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6	1	$ 3.778	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 3.778
7	2	$ 7.556	2	$ 3.463	3	$ 18.642	2	$ 5.825	3	$ 15.496	$ 50.982
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12	1	$ 3.778	1	$ 1.732	2	$ 12.428	1	$ 2.913	2	$ 10.331	$ 31.181
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 3.778	1	$ 1.732	1	$ 6.214	1	$ 2.913	1	$ 5.165	$ 19.802
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	1	$ 3.778	1	$ 1.732	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 5.510
77	2	$ 7.556	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.913	2	$ 10.331	$ 20.799
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	8	$ 30.223	5	$ 8.658	6	$ 37.285	5	$ 14.563	8	$ 41.322	$ 132.051

Anyela Gaspar

27 **ANYELA MARCELA GASPAR BELTRAN**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

Jesus Antonio Ramirez

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACID

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**9362-2022**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO GRUPO 2**	
4. PERIODO	**1/10/2023**	**31/10/2023**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	Dias trabajados	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	VALOR PAGADO SEGUN DÍAS TRABAJADOS	VALOR PAGADO SEGUN DÍAS TRABAJADOS	12. RETEICA (SI Aplica) N°2*0,966%	12. RETEICA (SI Aplica) N°2*0,966%	13. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE
1	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN	1.013.615.203	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-9362-004222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.699.890.00	$ 156.663.00	$ 4.699.890	$ 4.699.890.00	$ 45.400.94	$ 45.401.00	$ 4.654.489.00	No aplica
2	INGRID JOANA FORERO SANCHEZ	1.014.194.654	PSICOLOGO 1	FUMDIR-SDIS-9362-004322	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
3	BRAYAN DAVID SANCHEZ BARRERA	1.015.436.769	PSICOLOGO 2	FUMDIR-SDIS-9362-004422	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
4	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADOR SOCIAL 1	FUMDIR-SDIS-9362-004522	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
5	ANA MARIA VALDERRAMA SANTOS	1.010.197.961	TRABAJADOR SOCIAL 2	FUMDIR-SDIS-9362-004622	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
6	OLGA LEONOR RINCON DELGADO	51.954.865	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	FUMDIR-SDIS-9362-004722	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
7	TATIANA HERRERA VELANDIA	1.032.484.271	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	FUMDIR-SDIS-9362-012023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/08/2023	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
8	SEBASTIÁN BERNAL RAMOS	1.012.416.182	EDUCADOR FÍSICO 1	FUMDIR-SDIS-9362-004922	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
9	CRISTIAN DAVID DUEÑAS SANABRIA	1.014.235.064	EDUCADOR FÍSICO 2	FUMDIR-SDIS-9362-005022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
10	DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO	52.529.940	TERAPEUTA FÍSICA 1	FUMDIR-SDIS-9362-005122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
11	LEIDY JOHANNA PARDO BRIÑEZ	1.019.037.838	TERAPEUTA FÍSICA 2	FUMDIR-SDIS-9362-005222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
12	MONICA IBAÑEZ RUBIANO	53.069.152	FONOAUDIÓLOGO 1	FUMDIR-SDIS-9362-005322	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
13	MARIA FERNANDA PARDO PEÑAGOS	1.019.089.618	FONOAUDIÓLOGO 2	FUMDIR-SDIS-9362-005422	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
14	MARIA ALEJANDRA CRUZ PEÑA	1.022.432.400	ENFERMERO 1	FUMDIR-SDIS-9362-009123	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/06/2023	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
15.1	GUADALUPE CUADRO OROZCO	1.143.377.245	ENFERMERA 2	FUMDIR-SDIS-9362-005923	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/03/2023	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
16	YANETH ELVIRA VIANA ANILLO	32.755.372	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-9362-005722	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 4.028.330.00	$ 134.277.67	$ 4.028.330	$ 4.028.330.00	$ 38.913.67	$ 38.914.00	$ 3.989.416.00	No aplica
17	CRISTIAN BATISTA MUÑOZ GUTIERREZ	1.014.247.974	TECNÓLOGO-A EN ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-9362-010123	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6/07/2023	30	VIGENTE			$ 2.239.220.00	$ 74.640.67	$ 2.239.220	$ 2.239.220.00	$ 21.630.87	$ 21.631.00	$ 2.217.589.00	No aplica
18	DIANA ALEXANDRA ROA ARISMENDI	36.304.410	TALLERISTA 1	FUMDIR-SDIS-9362-005922	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/08/2023	30	VIGENTE			$ 2.239.220.00	$ 74.640.67	$ 2.239.220	$ 2.239.220.00	$ 21.630.87	$ 21.631.00	$ 2.217.589.00	No aplica
19	OSCAR DARIO GIL CHICA	71.612.657	TALLERISTA 2	FUMDIR-SDIS-9362-004623	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8/02/2023	30	VIGENTE			$ 2.239.220.00	$ 74.640.67	$ 2.239.220	$ 2.239.220.00	$ 21.630.87	$ 21.631.00	$ 2.217.589.00	No aplica
20	JUAN CARLOS MOSQUERA ESTUPIÑAN	79783159	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	FUMDIR-SDIS-9362-006122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
21	JENNY VIVIANA VAQUIRO NIEVES	1.101.754.816	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	FUMDIR-SDIS-9362-006222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
22	SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CIPAGUATA	35.251.644	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	FUMDIR-SDIS-9362-006322	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
23	YESID LEONARDO RODRIGUEZ TORRES	1.071.329.653	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	FUMDIR-SDIS-9362-006422	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
24	MONICA CAMILA PATIÑO GAONA	1.019.009.538	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	FUMDIR-SDIS-9362-006522	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
25	CARLOS EFREN CABEZAS ANGULO	1.234.189.626	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	FUMDIR-SDIS-9362-009223	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9/06/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
26	ROLANDO RODRÍGUEZ CAPERA	17674696	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	FUMDIR-SDIS-9362-006722	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
27	DUVAN FELIPE BELTRÁN TORRRES	1.233.488.860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/10/2023	30	VIGENTE	Inicio de la prestación de servicios (01/10/2023)	YURIAN MARROQUIN BARRAGAN	$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
28	BRAYAN FERNANDO LADINO BECERRA	1.090.336.948	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	FUMDIR-SDIS-9362-006922	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
29	CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ LEON	1.018.509.900	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	FUMDIR-SDIS-9362-007022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
30	MARTIN BONILLA REYES	1.072.660.824	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	FUMDIR-SDIS-9362-007122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
31	YULY MARCELA ROZO THERAN	1019097414	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	FUMDIR-SDIS-9362-007222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
32	GLADYS BELLO CORREA	52.347.421	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	FUMDIR-SDIS-9362-007322	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
33	MONICA PATRICIA VERGARA OLIVEROS	1072191556	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	FUMDIR-SDIS-9362-007422	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
34	MARIA FERNANDA ORDOÑEZ CALDERÓN	1.020.804.578	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	FUMDIR-SDIS-9362-007522	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
35	ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	1.019.040.560	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	FUMDIR-SDIS-9362-007622	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
36.1	EYDIS SAEN MURILLO GUERRA	1.073.995.038	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	FUMDIR-SDIS-9362-009523	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/07/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
37	ADRIANA ARDILA ZAMORA	39.678.050	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	FUMDIR-SDIS-9362-007822	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
38	YURI VANESSA ARANGO MONROY	1.193.579.542	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	FUMDIR-SDIS-9362-007922	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
39	WENDY GISELLA LÓPEZ PINEDA	1.013.629.296	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	FUMDIR-SDIS-9362-010323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8/07/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
40	ROSMIRA LARRAHONDO LARRAHONDO	34.598.638	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	FUMDIR-SDIS-9362-008122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
41	ROCIO DEL PILAR MORALES IZQUIERDO	52.929.843	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	FUMDIR-SDIS-9362-008222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
42	OSCAR IVAN SANCHEZ RICAURTE	1.012.435.217	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	FUMDIR-SDIS-9362-007223	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/04/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
43	BRAYAN YOHAN BARRERA ROJAS	1.023.958.914	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	FUMDIR-SDIS-9362-002323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19/01/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
44	WILSON ORLANDO QUILAGUY	79735081	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	FUMDIR-SDIS-9362-003023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7/09/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
55	ARIS ESTEBAN PUENTES MUÑOZ	1.073.699.006	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	FUMDIR-SDIS-9362-008622	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
46	SANDRA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO	52300598	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	FUMDIR-SDIS-9362-008722	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
47	GISELA GONZALEZ RAMIREZ	1080263041	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	FUMDIR-SDIS-9362-008822	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
48	SANDRA YANNET VEGA LOPEZ	52.340.780	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	FUMDIR-SDIS-9362-008922	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
49	ZULY CONTRERAS VANEGAS	1005228728	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	FUMDIR-SDIS-9362-011923	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4/08/2023	30	4/08/2023			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
50	CESAR FABIÁN ORTÍZ	1.075.266.760	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	FUMDIR-SDIS-9362-009122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
51	BIBIANA QUINTANA CAVIATIVA	1.019.016.344	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	FUMDIR-SDIS-9362-008623	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/06/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
52	MAUREEN LIZETH RAMOS ZAMUDIO	40.342.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-9362-009322	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	4	4/10/2023	Terminación de contrato 04/10/2023		$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 302.957	$ 302.957.00	$ 2.926.56	$ 2.927.00	$ 300.030.00	No aplica
52.1	DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	1.033.742.385	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	FUMDIR-SDIS-9362-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12/10/2023	19	VIGENTE	Inicio de la prestación de servicios (12/10/2023)	MAUREEN LIZETH RAMOS ZAMUDIO	$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 1.439.047	$ 1.439.047.00	$ 13.901.19	$ 13.901.00	$ 1.425.146.00	No aplica
53	PEDRO JOSUÉ BELLO GONZÁLEZ	1.010.224.717	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	FUMDIR-SDIS-9362-0036/23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2023	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
54	JUAN SEBASTIAN ROMERO TUNAROZA	1.024.555.549	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	FUMDIR-SDIS-9362-0095/22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	23/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
45	FABIAN ANDRES HOYOS ANAYA	1033762850	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	FUMDIR-SDIS-9362-0096/22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.272.180.00	$ 75.739.33	$ 2.272.180	$ 2.272.180.00	$ 21.949.26	$ 21.949.00	$ 2.250.231.00	No aplica
56	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39.775.205	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUMDIR-SDIS-9362-0097/22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 2.239.220.00	$ 74.640.67	$ 2.239.220	$ 2.239.220.00	$ 21.630.87	$ 21.631.00	$ 2.217.589.00	No aplica
56	OSCAR URIEL JIMENEZ RINCON	80.739.950	TÉCNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-9362-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/10/2023	30	VIGENTE	Inicio de la prestación de servicios (01/10/2023)	LADY KATHERINE PULIDO URBANO	$ 2.239.220.00	$ 74.640.67	$ 2.239.220	$ 2.239.220.00	$ 21.630.87	$ 21.631.00	$ 2.217.589.00	No aplica
58	OSCAR IVAN CAMPOS APACHE	11206955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	FUMDIR-SDIS-9362-0037/23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.905.500	$ 1.905.500.00	$ 18.407.13	$ 18.407.00	$ 1.887.093.00	No aplica
59	ROSALBA BELTRAN CARDENAS	66.854.196	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	FUMDIR-SDIS-9362-0100/22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17/12/2022	30	VIGENTE			$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.905.500	$ 1.905.500.00	$ 18.407.13	$ 18.407.00	$ 1.887.093.00	No aplica
60.1	LISA FERNANDA QUINTERO DEVIA	1.072.198.576	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	FUMDIR-SDIS-9362-0123/23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24/08/2023	30	VIGENTE			$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.905.500	$ 1.905.500.00	$ 18.407.13	$ 18.407.00	$ 1.887.093.00	No aplica
61	YENIS PAOLA MESA GONZALEZ	1003432944	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	FUMDIR-SDIS-9362-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11/10/2023	20	VIGENTE	Inicio de la prestación de servicios (11/10/2023)	SANDRA MILENA GUERRERO RUIZ	$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.270.333	$ 1.270.333.00	$ 12.271.42	$ 12.271.00	$ 1.258.062.00	No aplica
62	MARTHA CECILIA BENITEZ GARZÓN	52.334.242	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	FUMDIR-SDIS-9362-0099/22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	27/01/2023	30	VIGENTE			$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.905.500	$ 1.905.500.00	$ 18.407.13	$ 18.407.00	$ 1.887.093.00	No aplica
63	ANYELA MARCELA ORTEGA PATIÑO	1.024.527.316	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-SDIS-9362-0106/23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8/07/2023	12	12/10/2023	terminación de contrato 12/10/2023		$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 762.200	$ 762.200.00	$ 7.362.85	$ 7.363.00	$ 754.837.00	No aplica
63.1	PAULA TATIANA PEREZ BRICEÑO	1.023.366.558	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	FUMDIR-SDIS-9362-	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	27/10/2023	4	VIGENTE	Inicio de la prestación de servicios (27/10/2023)	ANYELA MARCELA ORTEGA PATIÑO	$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 254.067	$ 254.067.00	$ 2.454.29	$ 2.454.00	$ 251.613.00	No aplica
64	ADRIANA ROSALES CHACÓN	1.019.150.542	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	FUMDIR-SDIS-9362-0128/23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1/09/2023	30	VIGENTE			$ 1.905.500.00	$ 63.516.67	$ 1.905.500	$ 1.905.500.00	$ 18.407.13	$ 18.407.00	$ 1.887.093.00	No aplica
							1889							$ 169.403.344.00	$ 1.636.436.30	$ 1.636.436.00	$ 167.766.912	

34 FIRMA
35 **REPRESENTANTE LEGAL**

34 FIRMA
35 **NOMBRE REVISOR FISCAL**

34 FIRMA
35 **CONTADOR**

AD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES									
15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diumas y/o Nocturnas)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
$ 1.861.796	$ 232.724	$ 297.887	$ 43.938	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 4.654.489	DAVIVIENDA	46898118	31/10/2023
$ 1.595.766	$ 199.471	$ 255.323	$ 37.660	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	$ 3.989.416			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 9362 de 17 de Diciembre de 2022			
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR			
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2			
4. PERIODO:	1/10/2023	AL	31/10/2023

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	FE - 10547	IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901453326	OCTUBRE	$ 737.800	$ 737.800	31/10/2023
2	Espacio Físico Funcional (Mantenimiento y Adecuaciones)	DOCUMENTO SOPORTE	JOSE MANUEL PEREZ PEREZ CC 1019029814	OCTUBRE	$ 240.000	$ 240.000	31/10/2023
						$ 977.800,00	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
FECHA 31/10/2023

Servicio / Estrategia Centro Integrarte Atención Interna

Centro Integrarte Atención Interna / Subdirección de Discapacidad Localidad Suba

ELABORADO POR: Leidy Viviana Salazar Narváez – Trabajadora Social

Ana María Valderrama santos – Trabajadora Social

REVISADO POR: Anyela Marcela Gaspar Beltrán / Coordinadora

Octubre de 2023

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	TIPO DE POBLACION	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	44	35	0					79	1	1	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	44	35	0					79	1	1	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
	1	3	42	33	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI G2	**3**	**3**	**0**

Observaciones

Se realizan tres (3) validaciones de condiciones en el periodo, de las cuales 3 cumplen con los criterios de ingreso a los servicios sociales, dos de ellos a Centro Integrarte de atención interna y 1 a Centros Integrarte Atención externa, así mismo, se resalta que cuentan con criterios de priorización y una de ellas con medida de protección por la comisaria de familia.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	0	9

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

De acuerdo a los avances evidenciados en los participantes o modificación del sistema de apoyo por diferentes motivos (estado de salud, cambios en el comportamiento o diagnóstico) se realizan ajustes al plan de atención individual que está asociado a los avances por el entrenamiento en las diferentes habilidades afectivas, emocionales y cognitivas, que desde las competencias emocionales con el plan de intervención MISIÓN BATALLA DE EMOCIONES se orienta al cumplimiento de objetivos para mejorar la calidad de vida de cada participante.

Se llevó a cabo ajuste en el plan de intervención individual de algunos de los participantes, con el fin de mantener habilidades comunicativas y proceso de alimentación eficaz y segura.

Desde las competencias adaptativas frente a las habilidades prácticas se ajustaron los planes de intervención en la misión ¿quién quiere ser independiente? buscando que los participantes promuevan su independencia y autonomía con un mejor desempeño en las actividades de la vida diaria, realizando los pasos de forma funcional y reforzando los momentos de la realización de cada actividad instrumental, se fomenta la realización de las actividades tales como barrido de piso, tendido de cama , limpieza de mesas y sillas, teniendo en cuenta sus habilidades y destrezas promoviendo mayor participación y mayor sentido de pertenencia con su entorno.

Se promovió el proceso de las fases de la marcha, los cambios de posición y trasferencias de forma que se prevenga alteraciones a nivel tegumentario en las personas con discapacidad.

Se realizaron ajustes de acuerdo a las necesidades de movilidad, gasto calórico, habilidades y capacidades físicas para brindar las adaptaciones necesarias a cada persona con discapacidad y por consiguiente mantener o mejorar su comportamiento motor dentro del CIAI Grupo 2.

Se actualiza desde nutrición el diagnostico nutricional, condiciones médicas que implican un cambio en la alimentación, proceso de masticación, objetivos nutricionales y derivaciones dietarías ajustadas a las necesidades actuales.

Desde el programa de acciones de cuidado de la salud se realizaron ajuste en el plan de atención individual enfocados en los nuevos diagnósticos que se realizaron en las últimas hospitalizaciones por cuadros clínicos que afectaban continuar con los procesos, siendo valorados por las especialidades de gastroenterología y neurología de manera individualizada garantizando la atención en salud de las diferentes personas con discapacidad por medio de la vinculación efectiva del SGSSS con el fin de brindar un cuidado oportuno.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

En el proceso desarrollado para favorecer el programa de vida independiente, se realizan salidas una vez a la semana seleccionando a varios participantes a los que se les entrena en habilidades sociales, normas de cortesía, logrando un balance que permite generar conciencia para formar de manera individual el fortalecimiento de la responsabilidad, el compromiso y la autogestión, con el fin de que cada participante desarrolle en los diferentes contextos sus habilidades de acuerdo con sus necesidades. Se realiza además el acompañamiento a citas médicas, orientando en el reporte de sus signos y síntomas para que el participante logre de manera independiente reconocer lo que siente al médico tratante y así mismo solicitar sus medicamentos de manera independiente. Este proceso implica trabajar en los participantes las posibilidades para decidir sobre sí mismos, asociando la diversidad de acuerdo con sus sistemas de apoyo.

En los meses de ejecución del convenio se han desarrollado diferentes actividades encaminadas a mantener las habilidades comunicativas de los participantes a fin de favorecer su interacción comunicativa con sus pares simétricos y asimétricos y así mismo seguimiento instruccional para la ejecución de las actividades de la vida diaria y actividades propuestas en cada área; así mismo se continúa con el seguimiento al proceso de alimentación para garantizar una deglución segura.

En el entrenamiento de ¿quién quiere ser independiente? del reallity misión posible, en las actividades prácticas se han realizado talleres vivenciales en donde los participantes puedan realizar cada uno de los pasos de las actividades de lavado de manos, cepillado dental, ajuste de las prendas, amarrado de los zapatos para promover mayor autonomía e independencia en las AVD.

Se trabajaron las actividades instrumentales del cuidado del hogar, en donde se busca participación de las personas con discapacidad de acuerdo a sus habilidades y destrezas, reconociendo la actividad, los pasos, los materiales y herramientas que se utilizan para cada una de estas, logrando que realicen algunos o todos los pasos de las actividades de limpieza y organización de espacios o armarios, se trabaja estructuración de hábitos y rutinas reforzando verbalmente los momentos para la ejecución de cada actividad dentro de las dinámicas del centro.

Para las actividades manuales básicas se establece la interacción con estímulos táctiles poco cotidianos, para lo cual se utilizan texturas en ambientes controlados que le permitan a la población con discapacidad responder de forma adaptativa ante cada estímulo.

Se trabajaron constantemente destrezas manipulativas finas, mejorando progresivamente resultados de calidad en los talleres productivos, ejecutando tareas semicomplejas y complejas de pintura con técnicas de barrido pintura con límites de color, técnica de chorreado, pincelada de color sin definición y brocha seca con técnicas de envejecido. Se evidencio que 4 participantes ejecutaron las actividades mejorando progresivamente y mínimamente los estándares de calidad en los procesos transferidos, se obtuvo una vinculación autónoma de 2 personas con discapacidad que habían mostrado resistencia a la vinculación

de los proyectos en ejecución, en el taller productivo se establecen las actividades según las habilidades y las destrezas de la población ejecutando procesos en línea y vinculando a cada uno en acciones productivas al beneficio de cada uno de los participantes.

Favorecer las condiciones mío articulares por medio de patrones cinéticos que permita la movilidad en las distintas modalidades con el fin de prevenir lesiones osteomusculares, a su vez se realiza alineación postural por medio de sujetadores que permiten mantener un adecuado ajuste corporal en las personas con discapacidad.

Con relación al programa acciones del cuidado de la salud direccionado en el autocuidado implementar buenas prácticas de cuidado, cuidándonos entre nosotros mismo, por medio de los cuidados implementados en piel, se observa a las personas con discapacidad con mayor independencia en la solicitud del apoyo para la aplicación e hidratación de piel.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas durante el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas durante el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	209	280

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- En la valoración se realiza de manera periódica se obtiene órdenes para nutrición, los cuales durante el mes se logra agendar la totalidad de los controles de nutrición, neurología y urología.
- Desde los programas en promoción y prevención que ofrece la EPS Capital Salud, se gestionó la totalidad de los laboratorios para controles y seguimientos de las diferentes especialidades.
- Se logra la gestión para el avance de la medición de sillas de ruedas.
- Para las personas con discapacidad que no pertenecen a la EPS capital salud se les garantiza en su totalidad la medicación ordenada por sus médicos tratantes
- Se tiene avance en las valoraciones de patología oral a las personas con discapacidad indicadas

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se socializa a todo el talento humano del servicio desde minuta patrón y derivaciones, la nueva minuta, minuta patrón y derivaciones.

Con la antropometría del mes de septiembre se realizan seguimientos nutricionales en el marco de trimestrales para toda la población del centro.

Se diligencian los formatos de seguimiento a características organolépticas, muestreo de porciones y acompañamiento a la operación.

Se asiste a la reunión presencial de asesoría técnica, con el objetivo de socializar la estrategia de Información, Educación y Comunicación, sobre prácticas claves en la prevención de desperdicio de alimentos en los hogares, en cumplimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá "Construyendo ciudadanía alimentaria" 2019-2031.Se hacen las derivaciones dietarías a la nueva minuta establecida por la secretaría de integración social desde el área de nutrición.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	20	0	20	2
TOTAL	20	0	20	2

Observaciones.

Durante este periodo se ejecutaron dos intervenciones grupales, una corresponde a una intervención pedagógica y/o formativa y la otra a grupo focal, en el que se han desarrollaron de manera lúdica, permitiendo que los asistentes puedan no solo aprender si no disfrutar del momento, de las experiencias y tomar estos espacios para la superación de las diferentes problemáticas que los rodean.

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnostico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI G2	Persona con discapacidad Cognitiva de 30 años de edad, quien se encuentra en medio hospitalario por alteración en su conducta, de esta manera se realizan seguimientos hospitalarios para verificar el estado del participante, así mismo se generan acciones con la referente familiar a fin de buscar alternativas para la atención de la	Seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad.	1	0	1

	persona con discapacidad según recomendaciones médicas.				
CIAI G2	Persona con discapacidad Cognitiva de 30 años de edad, quien cuenta con una red familiar identificada, con niveles de corresponsabilidad altos y un adecuado acompañamiento y gestión en los temas de salud, la persona con discapacidad cuenta con egreso del centro por requerir de una atención en una unidad de larga estancia, por lo que se genera la socialización y entrega de pertenencias a la referente familiar.	Egreso y entrega de pertenencias.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 41 años de edad, cuyo referente familiar maneja un nivel de corresponsabilidad bajo, se trata de contactar a su red familiar a fin de actualizar datos, pero no se ha generado de manera exitosa.	Involucrar a los referentes familiares en el proceso de atención de las personas con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 45 años de edad, quien se encuentra en un ciclo vital de adulto, quien cuenta con una red familiar identificada en su tía materna, quien genera seguimientos de manera frecuente al estado de salud puesto actualmente presenta un sarpullido en gran parte de su cuerpo.	Mantener informados a los referentes familiares sobre el estado de salud del participante.	1	0	1
CIAI G2	Persona de 53 años de edad quien presenta discapacidad múltiple, la cual posterior al egreso hospitalario se le asigna oxígeno a fin de mantener sus niveles de adecuados puesto se desatura frecuentemente, por lo anterior se mantienen informados sobre los cambios que se puedan presentar.	Mantener informados a los referentes familiares sobre el estado de salud de la participante.	1	0	1
CIAI G2	Persona de 43 años de edad quien presenta discapacidad múltiple y se encuentra en un ciclo vital de adulto, participante cuenta con red familiar identificada con un nivel alto de corresponsabilidad, por lo cual se solicita un encuentro a fin de poder explicar los tramites de salud que se van a seguir y los exámenes a realizar.	Estado de salud y acciones a seguir. Acompañamiento a las citas y toma de examen de cine deglución.	2	0	2
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 42 años de edad, cuyo referente familiar es su hermana y	Gestionar y apoyar los trámites realizados por los	1	0	1

	progenitora quienes ejercen una corresponsabilidad alta y apoyan los procesos de salud, de esta manera solicitan un reporte para saber sobre su familiar y proporcionar la información a los médicos tratantes.	referentes familiares a favor de la persona con discapacidad.			
CIAI G2	Persona de 29 años de edad, presenta discapacidad múltiple a quien se le solicitan un examen de cine deglución, ya que se identifica que su referente familiar no está de acuerdo con la disminución de líquido y su dieta, por lo cual se generan estrategias de atención de manera conjunta con la referente familiar y el centro.	Gestionar y atender de manera oportuna las solicitudes e inquietudes de los referentes familiares en el proceso de atención. Informar sobre las acciones realizadas a su salud.	2	0	2
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 19 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo vital de adulto joven, y tiene como red primaria a su progenitora, ejerce su rol con alta corresponsabilidad con el proceso de institucionalización, lidera los procesos de salud de la persona con discapacidad y lo visita de manera constante.	Gestionar y apoyar los trámites realizados por los referentes familiares a favor de la persona con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 41 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo vital de adultez, y tiene como red primaria a su progenitora, ejerce su rol con un medio de corresponsabilidad con el proceso de institucionalización, en la medida que asiste poco a los encuentros grupales y las visitas son esporádicos.	Gestionar y apoyar los trámites realizados por los referentes familiares a favor de la persona con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 41 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo vital de adultez, y tiene como red primaria a su progenitora, ejerce su rol con un nivel alto de corresponsabilidad con el proceso de institucionalización, en la medida que participa de todos los encuentros grupales y las visitas son frecuentes.	Seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 58 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo vital de adultez, y tiene como red primaria a un hermano, quien	Seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad.	1	0	1

	ejerce su rol con un nivel medio de corresponsabilidad con el proceso de institucionalización, en la medida que participa de algunos encuentros grupales y las visitas son esporádicos.				
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 25 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo vital de adulto joven, tiene como red familiar a su hermano, quien tiene una nivel de corresponsabilidad bajo, en la medida que no participa de las intervenciones grupales y solicita visitas a medio familiar.	Seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	La persona con discapacidad cuenta con una red familiar de tipología extensa, con jefatura femenina. La familia atraviesa etapa de ciclo de plataforma de lanzamiento, debido a que se están preparando para que la menor de edad abandone el hogar.	Seguimiento al estado de salud de la persona con discapacidad.	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 58 años de edad, se encuentra atravesando el ciclo vital de adultez, cuenta con red familiar a un hermano, quien tiene una baja corresponsabilidad familiar, en la medida que no es constante en la participación en las actividades del Centro Integrarte.	Corresponsabilidad familiar	1	0	1
CIAI G2	Persona con discapacidad múltiple de 58 años de edad, se encuentra atravesando por ciclo viral de adultez, cuenta con red familiar a su progenitora, quien ejerce una corresponsabilidad baja, en la medida que reside fuera de la ciudad y no puede asistir de las actividades del Centro integrarte.	Corresponsabilidad familiar	1	0	1
TOTAL			20	0	20

Observaciones. Las intervenciones individuales realizadas con familias durante el mes han sido orientadas a fortalecer la red familiar, incentivando su participación tanto en los procesos de salud de los participantes, en afianzar sus capacidades familiares por medio de las intervenciones grupales y en robustecer el vínculo afectivo con las personas con discapacidad, siendo este evidente en el nivel de corresponsabilidad.

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Intervenciones grupales con familia					
SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI G2	1	12	Expresión emocional sin límite.	Identificar, reconocer y retroalimentar las estrategias de afrontamiento con la aceptación de las emociones, los pensamientos y los sucesos que se experimentan y comprometerse con los propios valores	A partir de la terapia de Aceptación y Compromiso en este último grupo focal se logró la recopilación y construcción de estrategias para la resolución de conflictos y las diferentes habilidades de afrontamiento. Cuando hablamos de aceptación con los referentes familiares, nos referimos a un modo de dejar de luchar contra aquello que ha tenido ocupada la mente durante un tiempo y que no le permite dedicarse y comprometerse con lo que son realmente sus valores personales. Para llegar a esto se utilizaron técnicas variadas, técnicas dirigidas a modificar el contexto de lucha y pasarlo a un contexto de aceptación. De esta manera por medio de fotografías que representan la historia de aprendizaje previa, recuerdos vividos y experiencias que permiten manejar mejor sus emociones. De esta manera por medio de estas herramientas los referentes logran tener mayor control y posicionarse en un contexto de aceptación que permite que la persona se comprometa con lo que son realmente sus valores personales, y esto provoca que estén mejor.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti)

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales?

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (**aplica para los servicios sociales atención externa, estrategia Territorial y BTC)**

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA			

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO (aplica para todos teniendo en cuenta las particularidades de cada servicio y estrategia)

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	0	7	Colegio Filarmónico Simón Bolívar Colegio Integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	20	Show de Magia
CULTURAL	2	2	27	IDARTES (música) Alcaldía Local de Suba (Tropa Morada)
DEPORTIVO	2	0	30	IDRD Colegio Angloamericano
PRODUCTIVO	1	1	6	Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)
TOTAL	8	4	90	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se mantiene proceso de inclusión educativa con 6 participantes que se encuentra con el colegio integrado de Fontibón de manera virtual, 1 participante de manera presencial en el colegio filarmónico de suba, logrando que participen de manera activa en el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, también se logró el aprendizaje de los diferentes temas desarrollados de acuerdo a sus capacidades, también se realizó apoyo constante para la adecuada ejecución de las actividades de predominio en los participante que se encuentra de manera virtual.

RECREATIVO: Se realiza el contacto con una persona voluntaria, quien brinda un show de magia para 20 participantes del CIAI G2. Este espacio tiene una duración de 2 horas aproximadamente, donde se contó con trucos de magia, exhibición de 2 especies de animales, refrigerio y sorpresas, brindando un momento de recreación para todos los asistentes.

CULTURAL: Se continua con la articulación con IDARTES en los espacios de Música los días martes y jueves de 9 am a 12 del medio día, donde asisten 15 personas con discapacidad, quienes logran en estos espacios reconocer algunos instrumentos, cantar, tocar instrumentos y compartir con sus pares momentos de alegría y de esparcimiento.

Con relación a la gestión y articulación con la alcaldía de Suba, se brinda un espacio de prevención y promoción de los servicios de la tropa morada, en donde se genera una culturización sobre los índices de violencias, los tipos de violencias contra la mujer, así como las entidades encargadas de la protección, dentro de este espacio también se informa sobre las manzanas del cuidado, como vincularse laboralmente y como terminar los estudios de querer hacerlo.

DEPORTIVO: Se logra gestionar para el mes de octubre del año en curso acciones con el Instituto Distrital de recreación y deporte para generar espacios deportivos para las personas con discapacidad, teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades individuales en estas áreas, como un espacio de inclusión y esparcimiento, además que las actividades que se ejecutan permiten fortalecer su autonomía e independencia, además permiten tener hábitos saludables.

A partir de una Misión para todos, se continua con las acciones durante el mes de octubre con el Colegio angloamericano, quienes ofrecen actividades lúdico- deportivas los fines de semana con el fin de realizar acciones de inclusión para las personas con discapacidad en este campo, teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades, buscando alcanzar un nivel mayor de independencia en esta área, además de generar un espacio de esparcimiento para los participantes que hacen parte de este espacio.

PRODUCTIVO: Se realiza la articulación con el IDU con el fin de promover espacios extramurales para las personas con discapacidad con el fin de dar a conocer y comercializar los productos elaborados en los talleres productivo desarrollados en el centro de atención interna grupo 2, asimismo promover acciones de inclusión, durante el desarrollo de la feria productiva se evidencian habilidades de desempeño en las personas con discapacidad ejecutando actividades instrumentales como la venta y comercialización de productos, se evidencian habilidades comunicativas en atención al cliente, tolerancia a la actividad y a las exigencias propias de la actividad.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Desarrollo de habilidades y capacidades individuales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia en función del proyecto de vida.

A partir de la propuesta desarrollada MISIÓN POSIBLE, en las competencias emocionales se logra dar continuidad al proceso de entrenamiento en los horarios de rutinas establecidas por medio de la musicoterapia, donde la música generó un ambiente de confort, regulación emocional y disminución en los

estados de ansiedad. El método de mindfulness fue una propuesta que generó en los participantes mayor regulación emocional con la actividad denominada LA ISLA DE LOS REGULADOS, en el que se logra trabajar también el reconocimiento de emociones y retroalimentación para el trabajo en las relaciones interpersonales. De igual manera se logró desarrollar cineforos para el trabajo en la discriminación de conductas de seguridad en el programa de educación sexual con conductas adecuadas en el noviazgo, amistad y con el cuidado y respeto entre compañeros.

Con la actividad de CANINOTERAPIA los participantes incrementan su estafo motivacional, teniendo en cuenta que el perro genera en ellos alegría y tranquilidad, de esta manera se trabaja enfocando las actividades en la conciencia emocional y el autocontrol, en esta actividad también se generan espacios de relajación con mascarillas, y esencias olfativas en el que las personas con discapacidad presentan un incremento en su estado motivacional.

Por otro lado, con la terapia complementaria de danzoterapia se involucra la terapia asistida con perros en salud (Caninoterapia) logrando evidenciar en los participantes mayor expresión de agrado con sonrisas, en el que las relaciones interpersonales se refuerzan positivamente.

Desde las competencias adaptativas conceptuales a nivel expresivo se logra que las personas con discapacidad continúen manteniendo un lenguaje verbal y no verbal permitiéndoles satisfacer sus necesidades básicas, en cuanto al lenguaje comprensivo las personas con discapacidad mantienen un adecuado seguimiento instruccional permitiéndoles favorece la ejecución de las actividades de la vida diaria. En cuanto al proceso de alimentación se pudo observar que los participantes siguen manejando vía oral y consistencias requeridas de acuerdo con las necesidades de cada uno.

Se logra con las personas con discapacidad la permanencia de buenos hábitos de higiene bucal, implementando rutinas con horarios después de cada comida enfatizando en el desayuno.
Se logra mantener en la gran mayoría de población con habilidades para desempeñar el hábito de recoger y llevar la loza al lavaplatos después de terminar la alimentación.
Lograr mayor tolerancia en las personas con discapacidad con apoyo generalizado ante estímulos táctiles en miembros superiores.

En el taller pre vocacional se ejecutaron actividades de menor complejidad acorde a las habilidades de las personas con discapacidad. Obteniendo resultados positivos en el desarrollo del taller. frente a los procesos los participantes incrementaron el tiempo de permanencia en mesa, las instrucciones fueron dadas de forma sencilla y comprendidas en su totalidad, se ejecutó apoyo de mano sobre mano en un máximo de participantes logrando el contacto físico con cada uno de ellos, se obtuvo una mejora en técnicas básicas de rasgado picado entorchado con seguimiento de patrón de agarre y pinza.

Frente a la intervención realizada en la misión es moverte (Higiene postural) Las personas con discapacidad de sistema de apoyo extenso realizan con mayor precisión los patrones de movimiento tanto en miembros superiores como inferiores, así mismo al llevar acabo estiramientos se evidenció mayor intencionalidad en un adecuado posicionamiento para realizarlo con mayor tolerancia al estímulo, En cuanto al posicionamiento se ha observado un adecuado manejo lo que han permito mayor control postural de la personas que hacen uso de silla de ruedas con un sistema de apoyo generalizado, En mi sentir una misión (estimulación multisensorial) al indicar a las personas que tienen movimientos activos que adopten una mejor postura y posición al estar en sedente lo ejecutan minimizando el posicionamiento de manera activo-asistida y por medio de retroalimentaciones verbales, en cuanto a sus reacciones de equilibrio y enderezamiento se ha evidenciado mayó control lo que ha permitido un mejor ajuste postural disminuyendo el riesgo de caída; A nivel de texturas han tolerado por mayor tiempo la exposición de las mismas y así

mismo inquietud por otras sin Generar respuestas de rechazo o irritabilidad, frente a la activación del sentido del olfato algunos participantes toleran aromas suaves, otros ejecutan asociación y realizan apertura bucal.

Se observó que en la sesión de hidroterapia con la aplicación de la técnica de Halliwick se ha avanzado en el ajuste mental logrando que las personas con discapacidad toleren rotaciones sagitales y posición de flotación de manera asistida. Y en las personas que lo realizan con algún apoyo se observó la intención por querer realizarlo de manera independiente.

Desde el área de educación física, a nivel de entrenamiento deportivo denominado deport-vida desde el plan de intervención “Misión Posible” se dio desarrollo a el periodo de demostración de capacidades y habilidades deportivas teniendo en cuenta la participación activa en las olimpiadas de la SDIS en sus fases preliminar y finales, durante el cual se brindaron elementos técnicos específicos deportivos y físicos para mantener las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad pertenecientes al CIAI G2 con participación en las olimpiadas, teniendo en cuenta lo anterior se ajustaron los entrenamientos para brindar a los participantes las características específicas de acuerdo a sus necesidades y características específicas individuales a nivel físico y cognitivo y teniendo en cuenta la participación en las olimpiadas de la SDIS.

En las intervenciones de ejercicio terapéutico denominado “el piso es lava” dentro del plan de intervención, se consiguió la participación activa con un aumento del 90% de la población, los cuales participaron en intervenciones como aeróbicos, actividades sensoriales, carreras de observación, circuitos motores, juego de ritmo y motricidad fina con el objetivo de mantener el bienestar físico y emocional de las personas con discapacidad. En las actividades recreativas, se llevan a cabo actividades en las cuales se observó gusto, interés y motivación alta por parte de las personas con discapacidad, de esta forma se garantiza su bienestar emocional y físico por medio de las sesiones que garantizaban un aumento de la actividad física para mantener o mejorar la condición física mediante ejercicios como bodycombat, karaoke, mímica, musicoterapia y cine, cabe resaltar la presentación musical en un festival en el cual se evidenciaron las capacidades musicales de las personas con discapacidad.

Se evidencia aceptación por parte de la población de las nuevas preparaciones del ciclo de menús.
Se logró realizar en su totalidad los seguimientos hospitalarios y el apoyo en cada proceso
Se obtiene la valoración total de todas las ordenes por la especialidad de neurología, urología y nutrición.
Se logra las valoraciones ginecobstetra para el bienestar de la persona con discapacidad en su proceso de gestación

- **Desarrollo de habilidades y capacidades familiares**

Se logran alcanzar todos los objetivos planteados en las intervenciones grupales, en la medida que los referentes familiares reciben la información de manera asertiva replicándola en sus hogares.

Se logra mejorar los niveles de corresponsabilidad por medio de actividades lúdicas, enfocadas en enseñar por medio de reflexiones y vivencias de los mismos asistentes.

Se logra que los referentes familiares siempre demuestren disposición a mejorar y a participar en el plan de atención de la persona con discapacidad, lo anterior por medio de la interacción con sus familiares en las actividades grupales, así como permitiendo espacios de acercamiento y de fortalecimiento de los vínculos familiares.

- **Desarrollo de capacidades en entorno y territorio**

Se proponen espacios de participación tanto para las familias como para los participantes con una estrategia de inclusión, que permitió el empoderamiento frente al rol de referentes familiar y el de sus habilidades, capacidades individuales y familiares, lo anterior con el fin de garantizar el goce efectivo de los derechos y bienestar de las personas con discapacidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Como una dificultad en los procesos de atención de las personas con discapacidad pertenecientes al CIAI G2, se observan los bajos niveles de asistencia a las reuniones puesto a pesar de que se tienen identificadas 48 familias dentro de Bogotá, solo asisten aproximadamente 20 referentes, por lo que se genera un desconocimiento de las gestiones y de las intervenciones individuales realizadas dentro de cada proceso de atención que se maneja con las personas con discapacidad.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Realizar encuentros e intervenciones grupales con referentes familiares en territorio, a fin de disminuir gastos relacionados al tiempo de traslado y económicos, por lo cual se plantea realizar los espacios de manera intercalada realizándolos en una ocasiona al sur de la ciudad, en otra ocasión al norte y en una última ocasión en el centro integrarte atención interna grupo 2.



ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN